

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO
DE-4013
DERECHO TRIBUTARIO**

Página | 1

Nivel de la carrera:	Cuarto año
Créditos:	3
Año:	2020
Ciclo:	I
Requisitos y Correquisitos	DE-3016, XE-0156
Horas lectivas:	4 horas
Modalidad:	Virtualidad alta
Lecciones: viernes 7 a 10:50	Aula: 103 y Mediación virtual
Docente:	Máster Marlenne Alfaro Alfaro
Correo electrónico:	marlenne.alfaro@ucr.ac.cr
Horario atención estudiantes:	Jueves de 10 a 12 am
	Plataforma Zoom, correo electrónico y WhatsApp
	Oficina de Extensión Docente

Contenido

Misión de la Facultad de Derecho	2
Visión de la Facultad de Derecho	2
Descripción y justificación	2
Objetivos	2
Contenidos	3
Metodología	6
Evaluación	7
Bibliografía de base	8
Bibliografía Complementaria	9
Cronograma	10

Misión (1)

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberes, con una perspectiva de interdisciplinaridad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

Página | 2

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

Visión (2)

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y su metodología de enseñanza prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales en derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

Descripción y justificación

Curso introductorio que pretende que los/las estudiantes complementen su conocimiento general sobre el Derecho Tributario, que incluirá análisis de los temas generales, así como discusión de problemas de actualidad nacional. Por lo tanto, la dinámica de las clases será interactiva y participativa, a fin de analizar los componentes conceptuales, tanto a la luz de las normas y jurisprudencia, así como del enfoque práctico a través de casos.

Objetivo general

Proporcionar a los estudiantes una base actual y consistente de conocimientos sobre presupuestos públicos (área financiera) y sobre fiscalidad (área tributaria), con el fin de lograr que afronten en su futuro como profesionales del Derecho, los problemas o situaciones relacionadas con la materia, con solidez teórica y enfoques creativos,

¹ Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho

² Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho

independientemente del sector público o privado en que se desenvuelvan.

Objetivos específicos

1. Ubicar al Derecho tributario dentro del Derecho financiero.
2. Entender los fenómenos de fiscalidad y parafiscalidad.
3. Identificar con ejemplos los principios constitucionales que rigen los ingresos y los gastos públicos, así como los de justicia tributaria material y formal.
4. Explicar el instituto de la obligación jurídica tributaria, diferenciando entre principal y accesorias.
5. Comprender los conceptos de devengo, exigibilidad, sujeción, exención tributaria.
6. Aplicar correctamente la norma tributaria en el tiempo y en el espacio.
7. Reconocer los criterios de integración e interpretación.
8. Adquirir una visión comprensiva general de la determinación tributaria (estimación directa, indirecta y objetiva).
9. Entender el fenómeno sancionador desde su perspectiva constitucional y las diferencias entre sanciones administrativas y delitos penales.
10. Comprender las principales potestades y funciones de la Administración Tributaria (gestión, fiscalización y recaudación) en el marco de los derechos y garantías del contribuyente.
11. Adquirir una visión general e introductoria de la imposición sobre la renta, al consumo y sobre la propiedad.
12. Obtener elementos para la comprensión de los fenómenos de fiscalidad internacional.

Contenidos

Tema 1. El Derecho Financiero y Tributario. Concepto y contenido.

- i) Introducción. La actividad financiera. Las disciplinas financieras.
- ii) El Derecho Financiero como ordenamiento de la Hacienda Pública.
 - a) Los ingresos públicos. El Derecho Tributario.
 - b) Los gastos públicos. El Derecho Presupuestario.
 - c) La conexión entre los ingresos y gastos públicos.
- iii) Contenido del Derecho Financiero:
 - a) Desde el punto de vista objetivo.
 - b) Desde el punto de vista subjetivo.
 - c) Desde el punto de vista de sus fuentes normativas
- iv) Autonomía científica del Derecho Financiero.

Tema 2. Los recursos financieros.

- i) Concepto y criterios de clasificación.
- ii) Recursos patrimoniales de Derecho privado. Rendimiento de las empresas públicas.
- iii) Recursos crediticios. La deuda pública.
- iv) Recursos tributarios. Concepto y clases de tributos.
 - a) El impuesto.
 - b) La tasa.
 - c) La contribución especial.
 - d) El precio público. Cánones.

Página | 4

Tema 3. El Derecho Tributario. Concepto y contenido

- i) Contenido del Derecho Tributario.
- ii) El tributo como instituto central del Derecho tributario: desarrollo de la relación jurídica tributaria.
- iii) Clasificación de los tributos: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Los precios públicos.
- iv) Fiscalidad y parafiscalidad.

Tema 4. Principios constitucionales de justicia tributaria material.

- i) La capacidad económica como derecho fundamental. El principio de no confiscatoriedad.
- ii) Los principios de igualdad y de generalidad.
- iii) El principio de progresividad de las cargas públicas.

Tema 5. Principios constitucionales de justicia tributaria formal.

- i) El principio de legalidad. Relaciones con la reserva de ley.
- ii) La irretroactividad de las normas tributarias.
- iii) Los límites de la actuación de la Administración Tributaria.
- iv) Concepto de servicio y características de una Administración Tributaria constitucional en un estado democrático.

Tema 6. Estatuto del contribuyente.

- i) Utilidad o conveniencia de un catálogo escrito.
- ii) Diferencia entre derechos y garantías del contribuyente.
- iii) Derechos y garantías materiales.
- iv) Derechos y garantías procesales.
- v) Inconstitucionalidad del solve et repete. Derecho de audiencia previa en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Tema 7. Generalidades sobre la relación jurídica tributaria

- i) Obligación tributaria principal y obligaciones accesorias.
- ii) Devengo y exigibilidad de la obligación tributaria.
- iii) El hecho generador o imponible.
- iv) Extensión del hecho generador: sujeción, no-sujeción, exención tributaria.

Tema 8. Sujetos de la obligación tributaria principal

- i) Sujeto activo.
- ii) Sujeto pasivo por excelencia: contribuyente.
- iii) Otros sujetos pasivos para facilitar o asegurar la recaudación: responsable, sustituto, agente de retención o percepción, recaudador sin título.
- iv) Traslación económica y la traslación jurídica.
- v) Solidaridad de los sujetos pasivos. Sucesión en el tributo.
- vi) Domicilio fiscal. La representación en el Derecho tributario.

Página | 5

Tema 9. Objeto de la obligación tributaria.

- i) Base imponible.
- ii) Tipos de gravamen.
- iii) Deuda tributaria y crédito tributario
- iv) Concepto y contenido del crédito tributario.

Tema 10. Extinción de la obligación tributaria.

- i) Garantías del crédito tributario
- ii) Medios de extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, confusión, condonación o remisión, prescripción.
- iii) Aplazamiento y fraccionamientos de pago.

Tema 11. Interpretación e integración de las normas tributarias.

- i) Teorías sobre la interpretación de las normas tributarias.
- ii) La integración de las normas tributarias
- iii) La calificación en derecho tributario
- iv) El fraude de ley tributaria.
- v) La simulación. Interpretación “según la realidad económica”.

Tema 12. Eficacia de la norma tributaria: su aplicación en el tiempo y en el espacio.

- i) Inicio y cese de la vigencia de las normas tributarias.
- ii) Retroactividad de las normas tributarias.
- iii) Criterios de sujeción: nacionalidad y territorio.
- iv) Los instrumentos tributarios internacionales.
- v) La doble imposición internacional.
- vi) Tributación de las transacciones de comercio electrónico.

Tema 13. Hechos Ilícitos Tributarios.

- i) Clasificación y características de los Hechos Ilícitos Tributarios.
- ii) Principios constitucionales del Derecho sancionador. Aproximación a los “matices” en su aplicación a los ilícitos administrativos.
- iii) Incumplimiento de deberes formales.
- iv) Incumplimiento de obligaciones materiales. Diferencia entre mora e interés. Omisión, inexactitud o solicitud improcedente de devolución.
- v) Cierre de negocios.
- vi) Delitos tributarios: fraude a la Hacienda Pública. Otros delitos.

Tema 14. Funciones de gestión, fiscalización y recaudación tributaria. Atención al contribuyente.

- i) Potestades de gestión y deberes de colaboración. Atención al contribuyente.
- ii) Potestades de comprobación o fiscalización.
- iii) Liquidación previa por comprobación abreviada; liquidación definitiva.
- iv) Ingreso voluntario en tiempo; fuera de plazo con o sin intervención administrativa; cobro judicial.
- v) Interés de demora.
- vi) Garantías tributarias

Tema 15. Procedimientos ante la Administración Tributaria.

- i) Manifestaciones del derecho de petición.
- ii) Procedimiento de determinación o liquidación de oficio. Recursos de revocatoria y de apelación para ante el Tribunal Fiscal Administrativo.
- iii) Procedimiento sancionador.
- iv) Procedimiento para resolver la ineficacia de una exención.
- v) Procedimiento de consulta tributaria.
- vi) Introducción al proceso jurisdiccional contencioso administrativo

Tema 16. Imposición directa sobre la renta.

- i) Características principales de la ley 7092: cederidad y territorialidad. Concepto de renta producto.
- ii) Impuesto sobre las utilidades. Concepto de afectación.
- iii) Impuesto a las rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital.
- iv) Impuesto a las remuneraciones en relación de dependencia laboral.
- v) Impuesto sobre remesas al exterior.

Tema 17. Imposición indirecta: al valor agregado y otros impuestos sobre el consumo

- i) Características principales.
- ii) Materia imponible y hecho generador. Concepto de venta de bienes y prestación de servicios. Importación. Concepto de autoconsumo.
- iii) Contribuyentes e inscripción. Otros deberes formales.
- iv) Exenciones y no sujeciones. Tarifas plenas y reducidas. Órdenes especiales de compra sin previo pago del impuesto.
- v) Base imponible.
- vi) Determinación del impuesto, créditos fiscales, liquidación y pago. Proporcionalidad.
- vii) Otros tributos al consumo.

Metodología

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual alta ante la emergencia nacional por el COVID19 y los lineamientos de virtualidad solicitados por las autoridades universitarias para hacer frente a esta pandemia mundial. Se empleará la plataforma educativa "Mediación Virtual" de la Universidad de Costa Rica, además de la herramienta tecnológica "Zoom", con un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje constructivista y colaborativo. Para ello, se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de

reflexión, análisis y discusión a través de foros interactivos, videos, portafolio de evidencias digitales, entre otros.

La lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa, así como su participación en las actividades de los foros de discusión, subida de asignaciones, trabajos, y demás evidencias digitales de la realización de las actividades requeridas, serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el lunes y finaliza el siguiente domingo.

Página | 7

Con la metodología empleada se intentará que el discente no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan en este curso, sino que además adquiera una visión crítica del Derecho Tributario y de la reforma fiscal. También se pretende lograr en el estudiante las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social.

Para tales efectos, se implementarán estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje. Para ello, previamente se le indicará al estudiantado las lecturas y actividades que deberán realizar, así como las evidencias de su trabajo semanal que tendrán que construir y enviar a la plataforma virtual del curso. Se realizarán foros participativos, un trabajo de elaboración de un video educativo, un portafolio digital de evidencias, tareas y resolución de caso.

Evaluación

Todas las actividades evaluativas se realizarán a través de la plataforma institucional “Mediación Virtual”:

- | | |
|--|------|
| • Resolución de caso | 20 % |
| • Dos tareas cortas (10% cada una) | 20 % |
| • Elaboración de un video educativo (grupal) | 30 % |
| • Portafolio digital de evidencias | 30 % |

NOTA: Aquel estudiante que no realice en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma virtual del curso DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA:

Se recomienda adquirir uno de los siguientes Manuales.

COLLADO YURRITA, MIGUEL ÁNGEL Y OTROS. Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Ed. Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, España, 2009, 593 págs.

CARRERA RAYA, FRANCISCO JOSÉ. Manual de Derecho Financiero, Volumen I (275 págs.) y II (292 págs.), Editorial Tecnos, Madrid, 1993.

FERREIRO LAPATZA, JOSÉ JUAN Y OTROS. Curso de Derecho Tributario: Sistema Tributario Español. 5ª Edición, Marcial Pons, Madrid, 2010, 392 págs.

JARACH, DINO. Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 2ª edición, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1996, 973 págs.

MARTÍN QUERALT, JUAN Y OTROS. Curso de Derecho Financiero y Tributario, 12ª edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2001, 773 págs.

MARTÍN, JOSÉ MARÍA Y RODRÍGUEZ USE, GUILLERMO. Derecho Tributario General, 2ª edición, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1995, 436 págs.

PÉREZ ROYO, FERNANDO. Derecho Financiero y Tributario: Parte General, 24ª edición, Ed. Civitas, Madrid, 2014, 618 págs.

SÁINZ DE BUJANDA, FERNANDO, Lecciones de Derecho Financiero, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 10ª edición, 1993, 557 págs.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Derecho Tributario Iberoamericano. A la luz de la versión 2015 del Modelo de Código Tributario del CIAT. Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Bogotá, 2017, 1220 págs.

UCKMAR, VÍCTOR; CORASANITI, GIUSEPPE; DE' CAPITANI DI VIMERCATE, PAOLO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Manual de Derecho Tributario Internacional. 1ª. Edición costarricense. Editorial Jurídica Continental, San José, 2014, 608 págs.

VILLEGAS, HÉCTOR B. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Ed. Depalma, 5ª. edición, Buenos Aires, 857 págs.

El estudiante debe procurarse las siguientes fuentes normativas:

Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Modelo CIAT de Código Tributario para América Latina.

Reglamento de Procedimiento Tributario.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley y Reglamento a la Ley del Impuesto de Bienes Inmuebles.

FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. El sistema tributario costarricense. Contribuciones al debate nacional, Libro Blanco. Contraloría General de la República, San José, 2002, 619 págs. Disponible en <http://documentos.cgr.go.cr>

CORNICK, JORGE. La reforma del sistema tributario en Costa Rica: 1994-1997. Logros y tareas pendientes, Ed. Eureka Comunicación, San José, 1998, 180 págs.

FAJARDO SALAS, GONZALO. Principios Constitucionales de la Tributación. Ed. Juricentro, San José, 2005, 309 págs.

GÓMEZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS. Política, corrupción y fraude fiscal. Ed. Lehmann, San José, 2003.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Seminario sobre Derecho Tributario y Presupuesto, (Memoria mayo 22-24 del 2000), 1ª edición, San José, 2001, 589 págs.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Principios de aplicación de los tributos, 1ª edición, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2001, 147 págs.

TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Los hechos ilícitos tributarios en el Derecho Costarricense, Imprenta y Litografía Mundo Gráfico, San José, 1997, 540 págs.

VILLALOBOS BRENES, FRANCISCO Y TORREALBA NAVAS, ADRIÁN. Administración Tributaria, Ed. Investigaciones Jurídicas, San José, 2003.

El estudiante debe procurarse las otras fuentes normativas, según sea el caso:

Código Municipal.

Ley y Reglamento del Impuesto de Patentes Municipales de una o varias Municipalidades.

Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por Costa Rica.

Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.

VIII. Cronograma

13-03-2020	20-03-2020	27-03-2020	03-04-2020	10-04-2020	17-04-2020	Página 10
			Sincrónica vía Zoom Análisis del programa del curso Análisis Medidas Fiscales ante emergencia COVID-19	Feriado Semana Santa	Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 1, 2 y 3 Evidencia portafolio digital	
24-04-2020	01-05-2020	08-05-2020	15-05-2020	22-05-2020	29-05-2020	
Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 4 y 5 Evidencia portafolio digital	Feriado Día del trabajador	Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 6 y 7 Tarea 1 en mediación virtual	Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 8 y 9 Evidencia portafolio digital	Asincrónica Desarrollo clase virtual Tema 10 Tarea 2 en mediación virtual	Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 11 y 12 Evidencia portafolio digital	
05-06-2020	12-06-2020	19-06-2020	26-06-2020	03-07-2020	10-07-2020	
Asincrónica Desarrollo clase virtual Tema 13 Resolución de caso en mediación virtual	Asincrónica Desarrollo clase virtual Tema 14 Evidencia portafolio digital	Asincrónica Desarrollo clase virtual Tema 15 Evidencia portafolio digital	Asincrónica Desarrollo clase virtual Temas 16 y 17 Evidencia portafolio digital Entrega Video educativo	Asincrónica Entrega Final Portafolio digital de evidencias	Entrega resultados y Ampliación	